San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 7539 / 2024

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA** para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº 872-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Lic. Mariana BEVERINA, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. José Alberto POSTIGO, de la Universidad de Buenos Aires, Prof. María Lucrecia ARIAS CASSARÁ y Prof. Diego Mauricio GIL, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el sorteo de temas para el dictado de la Clase Oral y Pública, se llevó a cabo el 23/04/2025, en presencia de la señora Vice-Decana y la Secretaria Académica, miembros del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, luego de realizar el análisis, la evaluación y la valoración de antecedentes, clase oral que se desarrolló el 25/04/2025 y entrevista, proponen por unanimidad, designar a la **Lic. Mariana BEVERINA** en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad;

Que la postulante reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4º de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 30/05/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán la designación de la **Lic. Mariana BEVERINA** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente.

Art.3º)-De forma.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 6981 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 30/05/2025 12:07:47
Cargado por: Carlos Leandro Puig

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
02/06/2025 12:00:37

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
03/06/2025 09:37:05

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
05/06/2025 09:49:19